



SOBRE EL CONCURSO DE TRASLADO DE CUERPOS GENERALES

En relación al concurso de traslados nos han indicado que hasta principios de septiembre no se resolverá ni se publicarán las adjudicaciones provisionales.

SOBRE OFERTA DE PLAZAS A LOS APROBADOS DE AUXILIO Y TRAMITACIÓN P. INTERNA

Según nos informa el Ministerio a lo largo de esta semana se publicarán las plazas que se ofertarán a los opositores de los procesos selectivos de Auxilio Judicial y Tramitación P.I., OPE 2011 (los cursos selectivos teóricos-prácticos comenzarán el 25 de junio y el 9 de julio respectivamente).

SOBRE EL TEXTO DE RECOMENDACIONES PARA ESPAÑA DEL FMI:

El texto de dichas recomendaciones en las que textualmente se afirma:

"...En particular, hay considerable margen para reducir los beneficios fiscales y aumentar los ingresos de la imposición indirecta por medio de una ampliación de la base y de una subida y unificación de los tipos, especialmente sobre IVA e impuestos especiales medidas que deberían tomarse ahora. La reducción de las cotizaciones a la seguridad social es deseable, pero debería estar condicionada a la reducción del déficit (por ejemplo, por debajo del 3 por ciento del PIB). La reintroducida deducción por vivienda debería ser

eliminada. También es fundamental que las medidas ofrezcan ganancias permanentes y no puntuales (por ejemplo, no debería haber más amnistías o aumentos transitorios de tipos)....

Para dar garantías de que el ahorro previsto se materializará, futuros recortes en sueldos públicos y aumentos en IVA/impuestos especiales podrían aprobarse ahora y cancelarlos sólo si los objetivos son alcanzados. Para suavizar las proyecciones del endeudamiento público se debería dar mayor énfasis a las privatizaciones...."

EL SECRETARIO DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ANTONIO BETETA, HA ASEGURADO ESTE MARTES EN EL CONGRESO QUE EL GOBIERNO ELEGIRÁ "CUALQUIER MEDIDA ANTES QUE LA REDUCCIÓN DE SALARIOS" A LOS FUNCIONARIOS ¿CUMPLIRÁ?

Y ha anunciado que están trabajando en una Ley del Estatuto del Directivo Público. La semana pasada el FMI realizó sus recomendaciones a España, entre las que estaba la de bajar el sueldo a los funcionarios.

Ante la Comisión parlamentaria de Hacienda y Administración Pública, Beteta ha defendido la figura del funcionario. "No es fácil pedir sacrificios, pero los empleados públicos, garantía de independencia, ayudan al Gobierno, son motor del Estado y han estado siempre ahí para responder a difíciles circunstancias cuando nuestro país lo requiriera", ha señalado en el Congreso.

Beteta, no obstante, ha indicado que las administraciones públicas deben "redimensionarse". Los datos del número de trabajadores públicos en los últimos diez años muestran que "en algo nos hemos equivocado" y que "es hora de rectificar" con "rigor" y "sin estridencias", ha indicado. En ese sentido, ha dicho que desde 2001 el Estado ha reducido su personal en un 22% (163.880 personas menos) mientras que las comunidades autónomas lo

incrementaron en un 44% (409.569 personas más) y los Ayuntamientos en un 39% (181.031 más). "En tan solo diez años se ha incrementado el personal al servicio de las Administraciones Públicas en más de 444.000 personas, un 20% más, y creo que la población en ese periodo no ha crecido un 20% ni las necesidades tampoco", ha reflexionado.

No obstante ha señalado: "Las administraciones públicas están siendo consecuentes y están racionalizando su personal sin merma en los servicios público esenciales", ha dicho, apuntando que el número de funcionarios ha caído un 5,9% desde julio de 2011 pese a que las necesidades de la población se han incrementado un 20%.

Sin embargo, "la grave coyuntura y la difícil herencia recibida" hace necesario, según el secretario de Estado, seguir avanzando en las reformas de la Función Pública, si bien se adoptará "cualquier medida antes que la reducción de salarios", como ya se ha hecho con la congelación de los salarios y el incremento en 2,5 horas del horario semanal.